

Callao, 26 de julio de 2021

Señor

JORGE ROMERO

Representante

TRANSPORTES MERIDIAN S.A.C.

Alfonso Ugarte 667, Bellavista, Callao

Presente.-

Referencia: Expediente N° 060-2021-RCL/DPWC

De nuestra consideración:

Con fecha 20 de julio de 2021 ustedes han sido notificados de la necesidad de subsanar las observaciones formuladas al reclamo presentado con fecha 16 de julio de 2021, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Atención de Reclamos de Usuarios de DP WORLD CALLAO S.R.L. publicado en nuestra página web <https://www.dpworldcallao.com.pe>

Dado que no se ha cumplido con subsanar las referidas observaciones en el plazo otorgado, procedemos a declarar inadmisibles el reclamo y disponiendo su archivamiento.

Atentamente,


Francisco Roman Ortiz
Apoderado


ANALISTA DE TRANSPORTES
TRANSPORTES MERIDIAN
JIMMY SILVA CHINER
ANALISTA DE TRANSPORTES
26-07-21